

Fecha: 16-07-2025
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl.: El Mercurio de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Junaeb realiza proceso continuidad de las becas de renovación y

Pág.: 3
 Cm2: 150.3
 VPE: \$ 303.857

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

5.800
 17.400
☐ No Definida



PROCESO FINALIZA EL PRÓXIMO 17 DE SEPTIEMBRE.

Junaeb realiza proceso de renovación y continuidad de las becas

AYUDA. Institución realizó un llamado a los estudiantes a verificar beneficios, junto a sus casas de estudios superiores.

Hasta el próximo 16 de septiembre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) estará desarrollando el proceso de renovación y continuidad de los diferentes beneficios dirigidos a estudiantes de la educación superior.

En total son 17 las becas que están dentro de este proceso, dependiendo del lugar geográfico donde se encuentre el estudiante, las que deberán ser gestionadas por las casas de estudios superiores, aunque los alumnos y alumnas deberán estar atentos para asegurar la mantención del beneficio.

BENEFICIOS

En la página www.junaeb.cl, sección becas, podrán encontrar los beneficios disponibles, entre los que tienen mayor incidencia en la Región de Antofagasta están: Beca Presidente de la República (BPR), Beca de Residencia Indígena (BRI) y Beca Indígena (BI).

En el caso de la primera, corresponde a un beneficio de

mérito académico, donde el programa busca que estudiantes socioeconómicamente vulnerables mantengan un alto rendimiento durante la educación media y/o superior.

En este último nivel es un aporte de libre disposición o uso, equivalente a 12,4 UTM (valor referencial anual) que se paga hasta en 10 cuotas al año.

En tanto, la Beca de Residencia Indígena consiste en un aporte de \$992.150 pagados en hasta 10 cuotas, para cubrir los gastos de arriendo de una pieza, vivienda o pensión para estudiantes con ascendencia indígena de educación superior que debieron cambiarse de ciudad para continuar sus estudios.

Finalmente, la Beca Indígena es un aporte de libre disposición equivalente a \$654.600 (monto referencial anual), que se paga hasta en 10 cuotas al año, dirigido a estudiantes de educación superior, de ascendencia indígena acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).